

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A."
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS**

En la ciudad de Quito DM, el día de hoy 22 de febrero del 2016, a las 10H30 horas, en la sede de la compañía ubicada en la Av. de los Shyris N32-21 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central, piso 4 oficina 402 de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A. que representan el sesenta por ciento (60%) por ciento del capital de la compañía conforme se desprende de la lista de asistentes que se agrega al expediente de esta junta y se declara instalada la misma.

Los accionistas y comisario de la compañía, fueron previamente convocados, según se desprende de la convocatoria realizada en el periódico La Hora del día 17 de febrero de 2016, página C5 y la comunicación enviada a la señora Comisaria que pasa a formar parte del expediente.

Actúan como Presidente de esta Junta, la ingeniera Maritza Guallichico Guayasamin, y como secretario el señor Miguel Ángel Guapás León, por lo que se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Lectura del acta de junta universal extraordinaria de accionistas noviembre 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente del ejercicio económico 2015
4. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2015
5. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2015
6. Conocer y resolver sobre cuentas de pérdidas y ganancias y estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2015
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015
8. Presentación del presupuesto de Asistecooper S.A. 2016
9. Presentación del plan comercial de Asistecooper S.A. 2016
10. Elección de directorio general por el periodo 2016-2018
11. Lectura y aprobación del acta de junta de accionistas

A continuación se resuelve sobre cada uno de los puntos del orden del día:

1. Constatación de quórum:

La Presidencia solicita que por secretaría se constate si existe quórum para la instalación de esta junta. Secretaría confirma que están presentes accionistas que representan el sesenta por ciento (60%) del capital social de la compañía.

Resolución: se resuelve que con los accionistas presentes, existe quórum estatutario y legal para instalar esta junta y para resolver sobre los puntos del orden del día para los que fue convocada.

2. Lectura del acta de junta universal extraordinaria de accionistas noviembre 2015:

La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al acta de la junta universal extraordinaria de accionistas de noviembre de 2015. Secretaría da lectura al acta de junta general extraordinaria de accionistas de ASISTENCIA TECNOLÓGICA COOPERATIVA ASISTECOOPER S.A.

Por Presidencia se mociona que se de lectura a las resoluciones de la indicada junta, lo que es aprobado por unanimidad por los presentes y que posteriormente se resuelva sobre la aceptación y ratificación del acta previamente señalada.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad aceptan y se ratifican en el contenido del acta de la junta universal extraordinaria de accionistas de noviembre de 2015.

A continuación los accionistas efectúan consultas al señor Fernando Morillo y se realizan deliberaciones sobre el mismo, en particular sobre el reporte de gastos no deducibles que debe ser efectúe la presentación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

La Junta autoriza al señor Fernando Morillo, responsable de la contabilidad de la Compañía, que de diciembre del 2015:

6. Conocer y resolver sobre cuentas de pérdidas y ganancias y estados financieros con corte al 31

Adicionalmente, se acuerda que en la próxima asamblea serán revisados los ajustes contables y legales ejecutados para corregir el aumento de capital realizado y justificarlo contablemente.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, aprueban el informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico de año 2015, con las observaciones previamente referidas.

Seguidamente se efectúa por parte de los accionistas consultas a la señora Comisaría y se realizan deliberaciones sobre el mismo, particularmente, respecto al aumento de capital realizado por el valor de USD 40.135,00, valor que a la fecha en que se realizó el aumento, no estuvo sustentando contablemente, por lo tanto es necesario que se realicen las rectificaciones que correspondan.

A continuación, el señor Rolando Cadena, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., mociona la aprobación del informe con la observación relacionada con la falta de sustento técnico legal del aumento de capital que merece una solución que se debe formular a la próxima Junta de Accionistas para su rectificación.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, aprueban el informe de Comisaría correspondiente al ejercicio económico de año 2015, con las observaciones previamente referidas.

La señora María Verónica Augui, en calidad de Comisaría, realiza la exposición del informe correspondiente al ejercicio económico de año 2015 que forma parte de la documentación que estuvo a disposición de los accionistas anteriormente.

5. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2015:

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, aprueban el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico de año 2015.

La señora Presidenta, mociona la aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de año 2015.

El señor Miguel Ángel Guapás León, en calidad de Gerente General, realiza la exposición del informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico de año 2015 que forma parte de la documentación que estuvo a disposición de los accionistas anteriormente.

4. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2015:

Resolución: los accionistas presentes, con el voto salvado de la señora Ing. Maritza Guallichico Guayasamín, por unanimidad aprueban el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico de año 2015.

El accionista Edwin Eguíez, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, mociona la aprobación del informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico de año 2015.

La señora Ing. Maritza Guallichico Guayasamín, en calidad de Presidenta, realiza la exposición del informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico de año 2015 que forma parte de la documentación que estuvo a disposición de los accionistas anteriormente.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente del ejercicio económico 2015:

revisado contable y tributariamente. Respecto a las retenciones que actualmente asume ASISTECCOOPER por los pagos realizados al Gerente General, se analizarán las opciones disponibles para que se realicen los ajustes, que contractualmente sean necesarios, a fin de que ASISTECCOOPER no asuma las retenciones por pagos realizados al Gerente y evitar una afectación tributaria.

En este momento se incorpora a la junta el representante de la accionista, COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO COTOCOLLAO LIMITADA, con lo que los accionistas presentes en la junta representan el setenta por ciento (70%) del capital social de la Compañía.

La señora Blanca Acosta, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía, mociona la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015 de la Compañía, considerando las observaciones sobre gastos no deducibles previamente efectuadas.

En adición la señora Presidenta mociona que se disponga la entrega de los títulos acciones del último aumento de capital de la Compañía.

Resolución: los accionistas presentes, con el voto salvado de los miembros de los organismos administrativos, señores Maritza Guallichico Guayasamin; Rolando Cadena; y, Milton Lascano, por unanimidad aprueban los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Adicionalmente los accionistas de forma unánime disponen que se entreguen los títulos acciones del último aumento de capital de la compañía a los accionistas dentro del plazo de ocho días contados desde la fecha de celebración de esta junta.

7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015:

Los accionistas realizan varias deliberaciones y consideraciones relacionadas con el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

La señora Blanca Acosta, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2015 sean destinadas a incrementar la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, aceptan que las utilidades del ejercicio económico del año 2015 sean destinadas a incrementar la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones.

8. Presentación del presupuesto de Asisteccooper S.A. 2016:

El señor Miguel Ángel Guapás León, en calidad de Gerente General, realiza la exposición del presupuesto de la Compañía para el año 2016.

Los accionistas realizan varias deliberaciones y consideraciones respecto con el presupuesto de la Compañía para el año 2016.

El señor Edwin Egúez, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, mociona que una vez conocido el presupuesto de la Compañía para el año 2016 se procure el cumplimiento del presupuesto optimista.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, luego de conocer el presupuesto de la Compañía para el año 2016, disponen que la administración procure el cumplimiento del presupuesto optimista.

9. Presentación del plan comercial de Asistecoop S.A. 2016:

El señor Miguel Ángel Guapás León, en calidad de Gerente General, realiza la exposición del presupuesto de la Compañía para el año 2016.

Los accionistas realizan varias deliberaciones y consideraciones relacionadas con el presupuesto de la Compañía para el año 2016.

La señora Presidenta deja constancia del conocimiento del plan comercial de la Compañía para el año 2016.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, luego de conocer el plan comercial de la Compañía para el año 2016, resuelven que la administración lleve a cabo el plan comercial propuesto.

10. Elección de directorio general por el periodo 2016-2018:

Los accionistas realizan varias deliberaciones y consideraciones relacionadas con la designación de los miembros del directorio de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

El señor Juan Carlos Maldonado, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotoacollo, mociona que se reeija a la Presidenta y a los dos miembros del directorio que han venido actuando y, que se eija al miembro del directorio adicional para completar el número estatutario de miembros. Esta moción es apoyada por la señora Blanca Acosta, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andaluja.

El señor Rolando Cadena, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., mociona que se designe al señor Juan Carlos Maldonado, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cotoacollo, como tercer miembro del directorio.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, realizan las siguientes designaciones de Presidente y miembros del directorio para el periodo estatutario de dos años:

Nombre y Apellido	Cargo	Cooperativa
Maritza Gualichico	Presidenta	COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO PREVISIÓN AHORRO Y DESARROLLO
Rolando Cadena	Director	COOP. DE AHORRO Y CRÉDITO ALIANZA DEL VALLE LTDA.
Milton Lascano	Director	COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO POLICIA NACIONAL LTDA.
Juan Carlos Maldonado	Director	COOPERATIVA AHORRO Y CRÉDITO COTOACOLLO CL

11. Lectura y aprobación del acta de junta de accionistas:

Luego de haber tratado todos los puntos de la convocatoria a esta junta, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración de esta reunión, seguidamente se dispone que por secretario se de lectura al contenido de la misma.

El señor Edwin Egúez, representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán, mociona la aprobación del acta de esta reunión de accionistas.

Resolución: los accionistas presentes, por unanimidad, aceptan el contenido del acta que preceda.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia se declara concluida la junta a las 12H30, para constancia de lo que suscriben la señora Presidenta y el señor Secretario que certifica.

Ing. Maritza Guallichico Guayasamin
Presidenta de la Junta

Sr. Miguel Angel Guapás L.
Secretario de la Junta